



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN PARA AVANZAR EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es necesario trabajar de manera decidida por hacer realidad la participación ciudadana como principio que rija la gestión municipal. Esto debe concretarse en una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Para que los vecinos y vecinas de nuestra ciudad sean los verdaderos protagonistas de la acción política del Ayuntamiento es necesario, por un lado, respetar los cauces ya establecidos y, por otro, crear nuevos mecanismos que posibiliten su participación en los órganos de discusión política en los que puedan plantear directamente sus problemas, necesidades y propuestas.

Sólo será posible construir un municipio mejor con las asociaciones de Alcorcón, garantizando su participación, atendiendo sus necesidades y promoviendo sus propuestas.

Por ello, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón la aprobación de la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Iniciar los trabajos de revisión del Reglamento de Participación Ciudadana en diálogo con las entidades locales y la ciudadanía, que permitan recuperar y dinamizar las Juntas Municipales de Distrito como un espacio activo y útil de participación ciudadana.

SEGUNDO.- Establecer un foro de diálogo para dar cabida a las necesidades y propuestas de las entidades locales con vistas la organización de las Fiestas Patronales, la Cabalgata de Reyes y el Carnaval.

TERCERO.- En diálogo con las entidades locales del municipio, identificar los medios o recursos que pueda poner el Ayuntamiento a su disposición a fin de que cumplan con sus fines.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Ayuntamiento de Alcorcón

CUARTO.- En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 128 de la Ley 57/2003, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento, establecer un porcentaje mínimo de los recursos presupuestarios que deban gestionarse por los distritos, a través de las Juntas Municipales de Distrito.

En Alcorcón, a 22 de enero de 2018

Fdo.- Jesús Santos Gimeno
Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón